

CARTA UNIÓN EUROPEA

JULIO 2003
VOLUMEN 1
NÚMERO 21



EDITORIAL	2
• ¡Condenadme, no importa!	2
AMPLIACIÓN	2
• Los derechos humanos en Turquía no mejoran	2
• Los futuros Estados miembros tendrán que armonizar sus legislaciones.....	2
• España aún no tiene un estudio sobre el impacto de la ampliación en su mercado laboral	2
ASUNTOS INSTITUCIONALES	3
• El escándalo Eurostat avanza cada semana	3
• El comisario de Política Regional se opone a la reforma de los fondos europeos .	3
• Apoyo ciudadano a la Constitución Europea	3
• Supera el porcentaje de mujeres a hombres desempleados	3
FINANZAS	4
• Las ciudades más caras y más baratas de la UE	4
MEDIO AMBIENTE	4
• Megapark infringe normas ambientales	4
• Propone la Comisión Europea normas más estrictas para transportar animales	4
MERCADO INTERIOR	4
• Algunos productos se beneficiarán del IVA reducido	4
POLÍTICA EXTERIOR	4
• Se amplía el mandato de la ONU en el Congo	4
• La operación Concordia se amplía hasta diciembre	5
PRESIDENCIA ITALIANA	5
• Los sindicatos de la UE enumeran las prioridades sociales de este semestre	5
• Necesario estrechar la relación entre UE y Rusia.....	5
RELACIONES UNIÓN EUROPEA – AMÉRICA LATINA.....	5
• La Eurocámara votará en septiembre sobre la situación el Venezuela.....	5
• Pide Pascal Lamy trato equitativo para empresas europeas en Argentina	5
• España y la UE tienen mucho que ganar con un acuerdo con el Mercosur.....	5

EDITORIAL

¡Condenadme, no importa!

La relación entre la UE y Cuba se formalizó en 1996 mediante un acuerdo según el cual la UE se comprometió a fomentar la transición hacia la democracia, el respeto a los derechos humanos y el crecimiento económico sostenible en la isla caribeña. Sin embargo, desde el pasado abril el trato entre ambas partes ha sufrido un cambio dramático hasta llegar a amenazas e insultos. La ruptura comenzó cuando el Gobierno cubano, hace cuatro meses, encarceló a 75 disidentes y condenó a muerte a tres cubanos que habían secuestrado una lancha para huir de la isla.

Ante este escenario de carácter represivo, la Comisión Europea decidió no proceder con la petición de Cuba de ingresar al Acuerdo de Cotonú, el pacto político y comercial que vincula a la Unión con los países ACP (África, Caribe y Pacífico). Ante la negativa cubana de liberar a los disidentes, la UE optó por limitar al máximo las visitas oficiales de dirigentes europeos a la isla e invitar a los actos oficiales en las embajadas europeas en Cuba a los disidentes. Este nuevo paso para presionar al régimen de Fidel Castro no surtió el efecto deseado. Así, la semana pasada, durante el Consejo de Asuntos Exteriores celebrado en Bruselas, se acordó que la ayuda económica de la Unión sólo se transmitirá a través del Gobierno cubano si éste asegura un beneficio directo a la población o contribuye a una apertura económica y a la reforma.

La respuesta cubana no se hizo esperar. El 26 de julio, fecha del 50º aniversario del asalto al cuartel de la Moncada, Fidel Castro dedicó la mitad de su discurso a atacar a la UE e indicó que Cuba, por dignidad, renunciaba al diálogo político y a cualquier ayuda humanitaria que puedan ofrecer la Comisión Europea y los Gobiernos de la UE, por intentar imponer condicionamientos políticos. De igual forma, minimizó la importancia de esta ayuda calificándola de escasa, mísera e ineficaz. La Unión Europea había aprobado cerca de 6 millones de euros para ayuda al desarrollo de Cuba para este año. La UE que desde 1993 ha destinado 145 millones de euros en ayuda a la isla, subrayó su intención de seguir prestándola al pueblo cubano. Aunque lamentó las declaraciones de Castro y señaló que la Unión está dispuesta a eliminar toda ayuda a Cuba si La Habana convierte en petición oficial el rechazo a la misma expresado el pasado sábado. Por su parte, el líder comunista, vestido de verde oliva, sólo exclamó como lo hizo hace 50 años frente a Batista: "¡Condenadme, no importa! ¡Los pueblos dirán la última palabra!"

AMPLIACIÓN

Los derechos humanos en Turquía no mejoran

Turquía ha fracasado hasta ahora en la puesta en marcha de las reformas legales recientemente adoptadas por el país para hacer posible su futuro ingreso en la Unión Europea y cumplir los criterios de Copenhague, según un informe que la Federación Internacional para los Derechos Humanos (FIDH) ha presentado a la Comisión Europea. El documento constata que la situación de los derechos humanos en Turquía no ha mejorado a pesar de las recientes reformas relativas a los derechos de la minoría kurda y el levantamiento del estado de emergencia en las provincias de Diyarbakir y Sirnak en noviembre de 2002.

Los futuros Estados miembros tendrán que armonizar sus legislaciones

La Comisión Europea adoptó un comunicado sobre el progreso realizado por los futuros países miembros para poder participar en los fondos estructurales y de cohesión. Durante las negociaciones de adhesión, la UE decidió asignar 22,000 millones de euros a los nuevos miembros, pero con este nuevo comunicado les advirtió que deberán cumplir con todos sus cometidos -entre estos, armonizar sus legislaciones- para poder beneficiarse de la elegibilidad de los proyectos financiados por tales fondos.

España aún no tiene un estudio sobre el impacto de la ampliación en su mercado laboral

A menos de un año de que se formalice la mayor ampliación de la historia de la Unión Europea, prevista para mayo de 2004, el Ministerio de Trabajo de España no tiene ningún estudio del impacto de este proceso sobre su mercado laboral. Pese a reconocer el riesgo de que algunas empresas trasladen procesos productivos a los 10 nuevos países, predomina el optimismo. Distintas estimaciones calculan que entre 120,000 y 350,000 trabajadores dejarán esos países cada año para establecerse en los actuales miembros de la UE. Habrá sectores sensibles que puedan verse afectados por el desplazamiento de procesos productivos hacia los nuevos países, pero el Gobierno español no cuenta con ningún estudio del impacto de la ampliación de la Unión Europea a

25 miembros. Así lo puso de manifiesto Carmen de Miguel, secretaria general de Empleo, durante el seminario *Consecuencias económicas y sociales de la ampliación de la UE*, celebrado en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), en el marco de los cursos de verano de la Universidad Complutense.

ASUNTOS INSTITUCIONALES

El escándalo Eurostat avanza cada semana

A medida que se conocen nuevos datos, se agrava la crisis interna en la Comisión Europea y las tensiones entre los tres comisarios afectados y el propio presidente, Romano Prodi. En la oficina estadística de la UE ha habido una caja B, cuentas ocultas y contratos ficticios o abultados artificialmente. La Comisión anunció que rescindiría 400 contratos externos suscritos con cuatro empresas y lanzó un cuestionario interno para saber si existen cuentas ocultas o reservas financieras ilegales en otros departamentos. El portavoz de Prodi señaló que "esta Comisión asume todas sus responsabilidades y que el presidente está dispuesto a colaborar con el Parlamento", al referirse a la comparecencia, seguramente ante la conferencia de presidentes del Parlamento Europeo que, sobre este escándalo, tendrá lugar el próximo septiembre. Pero el portavoz también dijo que, durante el debate al respecto mantenido por el colegio de comisarios, "no se discutió sobre la responsabilidad colectiva o individual" por las graves irregularidades descubiertas en Eurostat. Es ésta es una de las principales incógnitas: si habrá una responsabilidad colectiva o individual. Junto a Prodi, en su calidad de presidente, los comisarios afectados son el español Pedro Solbes (Asuntos Económicos, cartera de la que administrativamente depende Eurostat), el británico Neil Kinnock (Reforma, Personal) y la alemana Michaela Schreyer (Presupuesto).

El comisario de Política Regional se opone a la reforma de los fondos europeos

El comisario de Política Regional, Michel Barnier, está indignado con el informe presentado por los asesores del presidente de la Comisión, Romano Prodi, quienes han propuesto dismantelar la Política Agrícola Común (PAC) y los fondos regionales europeos. Barnier entregó a la Comisión otro documento sobre el futuro de los presupuestos comunitarios, en el que aboga por mantener la actual política de cohesión porque será "más necesaria que nunca". En el documento del comisario de Política Regional se asegura que la política de cohesión ha sido "el principal instrumento" para lograr que la construcción europea incluya a todas las regiones y a todos los ciudadanos, por lo que debe mantenerse con el fin de que "el desarrollo sostenible y la competitividad beneficie a todos, y no sólo a unos pocos".

Apoyo ciudadano a la Constitución Europea

El 63% de los ciudadanos de la Unión Europea está a favor de que Europa tenga una Constitución propia y sólo el 10% está en contra, según los resultados del Eurobarómetro de primavera. El sondeo, realizado con las opiniones de 16,000 personas entre el 18 de marzo y el 30 de abril, en plena guerra de Irak, muestra que los ciudadanos europeos han reducido su confianza en la ONU y valoran menos la imagen de Estados Unidos. Además, los europeos apoyan menos la entrada en la Unión de unos candidatos que se alinearon con Washington en el conflicto de Irak, y reclaman con más ímpetu una política exterior europea y una defensa común para pesar más en el mundo. Los países más proclives a la Constitución europea son Italia (un 77% a favor y sólo el 5% en contra), Grecia (75% frente al 14%) y Holanda (71% frente al 16%). Los menos favorables son Dinamarca (un 43% a favor y el 37% en contra), Finlandia (44% y 39%) y Reino Unido (52% y 9%). España se sitúa ligeramente por encima de la media europea (64% y 9%). En ningún país es superior el rechazo que el apoyo, y éste es más elevado en los países cuyos ciudadanos dicen estar bien informados.

Supera el porcentaje de mujeres a hombres desempleados

El 28% de las mujeres con edades entre los 25 y los 54 años en la Unión Europea está sin trabajo, mientras que esta cifra es del 8% en el caso de los hombres. En España, sin embargo, el porcentaje de mujeres sin empleo alcanza el 39%. Ésta es una de las conclusiones que se desprenden de un estudio realizado por Eurostat, que evidencia la discriminación laboral que todavía existe en la UE.

FINANZAS

Las ciudades más caras y más baratas de la UE

Tokio ha reemplazado a Hong Kong como la ciudad más cara del mundo, según una reciente encuesta sobre el costo de la vida elaborada por Mercer Human Resource Consulting. En la Unión Europea, las ciudades más costosas siguen siendo Londres, Copenhague y Milán, y las más baratas, Lisboa, Madrid y Barcelona, en este orden. Sin embargo, la revalorización del euro frente al dólar en los últimos meses ha encarecido el costo de la vida en todas las grandes ciudades de Europa.

MEDIO AMBIENTE

Megapark infringe normas ambientales

La Comisión Europea ha confirmado que el proyecto Megapark en Barakaldo -un gran parque comercial que incluirá a la multinacional Ikea- infringe las leyes comunitarias por la carencia de una declaración de impacto ambiental. Esta obra fue objeto, el pasado año, de la apertura de un procedimiento de infracción por parte de la UE, un paso que se toma cuando hay visos de una infracción. El siguiente trámite es el envío de un dictamen motivado, que significa ya la existencia de una infracción contrastada y que ordena corregirla. La última reunión de la Comisión Europea ha acordado el envío del dictamen por "fallos" en la aplicación de la declaración de impacto en Megapark, requisito del que carece el proyecto. Este es el tercer caso de infracción en Euskadi por un asunto medioambiental.

Propone la Comisión Europea normas más estrictas para transportar animales

La Comisión Europea quiere mejorar las normas sobre el bienestar animal en la Unión Europea y especialmente las condiciones que estos padecen durante el transporte. Para ello, el colegio de comisarios ha aprobado una propuesta de reglamento que introduce reglas más estrictas en los viajes de más de nueve horas de duración. Según los argumentos esgrimidos por el Ejecutivo comunitario, los animales padecen estrés especialmente durante la carga y descarga del camión por lo que propone que si son desplazados durante nueve horas descansen por lo menos durante otras doce. El comisario de Protección del Consumidor y Salud, David Byrne, espera que el reglamento entre en vigor a finales de 2005, una vez que sea aprobado por los Quince y tras la consulta a la Eurocámara.

MERCADO INTERIOR

Algunos productos se beneficiarán del IVA reducido

La Comisión Europea presentó una lista única de productos y servicios que podrán beneficiarse del IVA reducido. Entre ellos, la distribución de agua, gas y electricidad, transporte de personas, restauración y limpieza de edificios, así como teatro, cine, libros y prensa. Esa propuesta debe ser aprobada por los ministros de Economía, pero Reino Unido, Irlanda y Luxemburgo amenazan con romper la unanimidad si se elimina el *tipo cero* en ropa y calzado para niños. Bruselas pretende así dar racionalidad al complejo sistema en vigor y acabar con la distorsión de precios que crea en el mercado interno la aplicación diferenciada de este impuesto. La lista cerrada adoptada por los comisarios europeos, a propuesta del comisario Frits Bolkestein, incluye un total de 19 productos y servicios sobre los que los Estados miembros podrán aplicar tipos reducidos de IVA si lo consideran necesario. Con esta medida desaparecerá la libertad que tienen los países para aplicar tipos de IVA distintos. A cambio se introducen disposiciones armonizadas más transparentes en toda la UE para garantizar una mayor paridad de precios entre los países. El tipo normal de IVA varía hoy entre el 25% de Dinamarca y Suecia (los más altos) y el 15% de Luxemburgo o el 16% de España y Alemania (los más bajos).

POLÍTICA EXTERIOR

Se amplía el mandato de la ONU en el Congo

El Consejo de Seguridad decidió reforzar su misión (MONUC) en este conflictivo país africano. Los soldados, que pasarán de 8,700 a 10,800, tendrán un mandato más amplio y permanecerán en el Congo por un año más, según informó la ONU. La entrada de las nuevas tropas coincide con la salida el próximo 1 de

septiembre de los hombres de la UE, franceses en su mayoría. Desde hace más de un mes, por petición de Kofi Annan, la Unión Europea tiene cerca de 1,500 soldados en el Congo, los cuales juegan un papel importante en el proceso de pacificación. Javier Solana, Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) de la Unión, acogió con satisfacción la aprobación en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas de la Resolución 1493.

La operación Concordia se amplía hasta diciembre

El Consejo de la Unión Europea ha decidido ampliar la operación militar Concordia en la ex República Yugoslava de Macedonia hasta el 15 de diciembre. Esta operación, puesta en marcha el pasado 31 de marzo, tiene como objetivo contribuir al desarrollo de un entorno seguro y estable que permita a su Gobierno ejecutar el Acuerdo Marco de Ohrid de 2001.

PRESIDENCIA ITALIANA

Los sindicatos de la UE enumeran las prioridades sociales de este semestre

La Presidencia italiana de la Unión Europea se enfrentará durante este semestre a una agenda política compleja y llena de desafíos, entre los que destaca el lanzamiento de la Conferencia Intergubernamental (CIG) que redactará la versión final del futuro Tratado constitucional europeo. Por otra parte, la Conferencia Europea de Sindicatos (CES) ha presentado esta semana un memorándum en el que enumera los ámbitos sociales en los que, en su opinión, debe centrarse la Presidencia italiana durante estos seis meses, y ha adelantado que seguirá de cerca los progresos que se vayan alcanzando.

Necesario estrechar la relación entre UE y Rusia

El primer ministro italiano y presidente de turno de la Unión Europea, Silvio Berlusconi, mantuvo esta semana en Moscú un encuentro con el presidente ruso, Vladimir Putin. Durante la reunión, ambos dirigentes debatieron la intensificación de las relaciones bilaterales entre la UE y la Federación Rusa.

RELACIONES UNIÓN EUROPEA – AMÉRICA LATINA

La Eurocámara votará en septiembre sobre la situación en Venezuela

El Parlamento Europeo votará la primera semana de septiembre una propuesta de resolución sobre la situación en Venezuela, cuyo fin es animar al Gobierno de Caracas y a la coalición opositora "Coordinadora Democrática" a cumplir "el espíritu y la letra" de los acuerdos que alcanzaron el pasado 29 de mayo y que deben poner fin a la crisis que atraviesa el país desde finales de 2001.

Pide Pascal Lamy trato equitativo para empresas europeas en Argentina

Debido a que las empresas de servicios públicos en manos de firmas europeas fueron las más afectadas por la crisis argentina, Pascal Lamy, titular de comercio de la Unión Europea, dijo que Argentina deberá garantizar un trato equitativo a las empresas europeas si quiere recibir nuevas inversiones.

España y la UE tienen mucho que ganar con un acuerdo con el Mercosur

El presidente de Brasil, Luis Ignacio "Lula" da Silva, aseguró en Madrid que la Unión Europea (UE) y España tienen mucho que ganar con la futura firma de un acuerdo con el Mercosur, y destacó el papel que su país puede jugar en las relaciones entre ambos bloques. En este sentido, invitó a los empresarios españoles a que examinen su proyecto de integración y se sumen a sus esfuerzos para lograr una América del Sur más unida, justa y próspera.



INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

Instituto Tecnológico Autónomo de México
Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,
C.P. 01000, México, D. F.
Tel. 56-28-40-00 ext. 3946 Fax: 56-28-40-92
Correo electrónico: ieie@itam.mx
Página web: <http://ieie.itam.mx>

*Proyecto realizado con la ayuda financiera de la Comisión de las Comunidades Europeas (Proyecto MEX/B7-311/IB/97/0823) y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), con la asistencia técnica y académica del Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad Autónoma de Barcelona (IUEE-UAB), el Colegio de Europa y GATCI, S.L.

La presente Carta Unión Europea ha utilizado como fuentes de información:

Agence Europe, El País, La Vanguardia, The Economist, El Clarín, La Nación y Midday Express.

Contribuyen a su elaboración: Prof. Olga Pellicer, Titular de la Cátedra de Estudios Europeos del IEIE, Héctor Agustín Ortega Nieto, compilador y editorialista y Larissa Bosch Paullada, compiladora.